

ROJA *línea* JA

ROJA
FRENTE FLORES MAGÓN

ÓRGANO INFORMATIVO DEL FRENTE FLORES MAGÓN

YA TENEMOS CANDIDATO A LA SECRETARIA GENERAL DEL STUNAM!

Esteban Guerrero Santos.- La Comisión Política Ampliada de la Corriente Roja Frente Flores Magón, acordó por unanimidad la candidatura del Ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes, para encabezar la planilla que contendrá en el próximo proceso electoral de renovación del Comité Ejecutivo para el periodo 2017-2020; en próximos días se presentarán, ante toda la base trabajadora las propuestas programáticas, el balance, así como la plataforma electoral que nuestra corriente sindical impulsará para fortalecer a nuestro sindicato y que consecuentemente hemos llevado a cabo con el concurso y respaldo de los trabajadores y de las instancias estatutarias.

Considerando que la unidad y la disciplina han sido factores que junto con el trabajo comprometido, han mantenido consolidada y en franco crecimiento a nuestra corriente, y además, porque también, somos responsables de mantener cohesionada a nuestra organización el STUNAM, hoy como hace seis y hace tres años, estamos formalizando de nuevo, el planteamiento de construir una Planilla Unitaria para el Comité Ejecutivo, en sus justos términos y de manera muy responsable, llamamos a integrar una propuesta, donde participen todas las expresiones, anteponiendo siempre y antes de todo a nuestra Organización Sindical, para tal efecto, plasmamos nuestras consideraciones con el siguiente pronunciamiento:

www.stunamroja.org.mx

Hacemos un llamado a todas las corrientes político sindicales a construir una planilla unitaria para las elecciones del Comité Ejecutivo en el STUNAM

A los trabajadores universitarios:

Está en curso una de las crisis económicas y políticas más profundas que ha vivido México en los últimos tiempos; esta ha convertido a nuestra nación en una fábrica de pobres y ha impuesto una profunda desigualdad social, donde un puñado de oligarcas se han adueñado de más del 80% de la riqueza nacional, que por décadas diversas generaciones de mexicanos han producido.

Como producto de esa crisis, el gobierno federal ha subido el precio de los combustibles, ha debilitado el mercado interno y ha recortado de manera drástica el gasto público, lo que ha golpeado la educación, las universidades públicas, la salud y la seguridad social. Por ejemplo, en estos momentos varias universidades ya no tienen recursos económicos para operar, ante lo cual han quedado imposibilitadas para cumplir con el pago de los salarios y, por supuesto, de las prestaciones a sus maestros y trabajadores.

DIRECTORIO
FRENTE FLORES MAGÓN

Comisión Política del FFM: Agustín Rodríguez Fuentes, María de Lourdes Zea Rosales, Bruno Luna Gómez, Pedro Gante Leónides, Gustavo A. Rodríguez Martínez, Ernesto Ortiz Cruz, Alberto Pulido Aranda, Carlos Hugo Morales Morales, Carlos Rey Espinosa Salgado, Raquel del Socorro Guillén Riebeling, José Zuaste Lugo †, Patricia Gutiérrez Medina, César Enrique Benítez Joyner, Agustín Lazcano Bravo, Rosa Puntos Campuzano, María de la Luz Rocha Hernández, Salomón Duarte Arellano.

Director de Línea Roja: Alberto Pulido Aranda. **Editor:** Esteban Guerrero Santos. **Editor gráfico:** Raymundo Orta. **Apoyo técnico y logístico:** Patricia Flores González, Alejandra Cureño García, Tania Danae Deceano Nieves y Alfonso Velázquez Márquez. **Fotografías:** Agustín Rodríguez Fuentes. Esta es una publicación de la Subcomisión de Prensa, Documentos y Propaganda de la Corriente Roja Frenes Flores Magón. Febrero de 2017. www.stunamroja.org.mx

Esta realidad obliga al Frente Flores Magón Rojo del STUNAM a insistir, como en otros momentos lo ha hecho, y a hacer un llamado a todas las corrientes político sindicales para construir una planilla unitaria que se presente en las próximas elecciones del Comité Ejecutivo de nuestra organización sindical.

Hoy la postura que urge anteponer a los intereses políticos particulares es la de alcanzar la unidad ante los desafíos que la globalización y el modelo económico neoliberal han impuesto; hoy debemos defender y preservar la educación pública y a nuestra máxima casa

de estudios, el proyecto cultural más trascendente que hemos construido los mexicanos, defender la integridad de nuestro CCT y la planta laboral.

Debemos ser receptivos a los planteamientos unitarios, dejar atrás lo que nos separa y priorizar nuestras coincidencias: abrir los cauces para que prevalezca un dialogo abierto y franco, de cara a los afiliados al STUNAM. Estas medidas fortalecen la organización y dirigen el impulso de su lucha por cambiar el rumbo político y económico del país hacia la emancipación de los trabajadores.

Atentamente

Ciudad de México a 28 de enero de 2017

Comisión Política del Frente Flores Magón Rojo del STUNAM



SE APROBÓ LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO

Esteban Guerrero Santos.- A nuestros compañeros de base: les informamos que el Consejo General de Representantes aprobó la Convocatoria para elegir al nuevo Comité Ejecutivo 2017-2020 y que las fechas de votación como ya están establecidas en la norma estatutaria no tendrán ninguna modificación. Sobre el financiamiento que solicitaron algunas planillas, para realizar sus campañas, el pasado CGR puntualizó: que existe el compromiso y obligación desde tiempo atrás, de no utilizar recursos económicos de la organización para nadie en lo particular, y que cada quien, solventará sus propios gastos. (En el caso del Frente Flores Magón, tenemos la propuesta de aportar voluntariamente un día de salario, por parte de todos los trabajadores militantes y simpatizantes de la Roja, y que será descontado vía nómina); También se acordó que las instalaciones, los locales o auditorios de nuestro sindicato, esos sí, podrán ser usados sin ningún problema, si es que existe interés de alguna fórmula por hacerlo, así mismo habrá posibilidad de imprimir su propaganda en la imprenta del STUNAM, en igualdad de circunstancias, con el único requisito de aportar el papel, tintas y material necesario para tal efecto; ambas situaciones previa solicitud.

Sobre el tema de los padrones electorales, tal como está definido en la Convocatoria, deberán ser revisados por los trabajadores en todas las delegaciones y en sus asambleas, después presentados en tiempo y forma mediante acta, hasta el 23 de febrero, en las Secretarías de Organización así como en la de Actas, quienes integran el Departamento del Padrón; ya concluidas las fechas de revisión y registro, se certificará ante Notario Público, posteriormente se depositará una copia en la Comisión Autónoma de

Vigilancia, otras en las Secretarías de Organización, una copia más, se entregará al Colegio Electoral y también se depositará un ejemplar certificado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, además estará disponible el padrón completo, en la página oficial del sindicato para que quienes quieran bajar la información y tenerla en la mano, lo podrán hacer sin ninguna dificultad; cabe señalar que el Padrón Oficial será impreso en papel seguridad, para que no pueda ser violentado de ninguna forma. El informe que presentará el Colegio Electoral y la Calificación respectiva por el Consejo de Representantes, la llevaremos a cabo día 4 mayo, con el fin de estar dentro de los tiempos legales establecidos, puesto que el 11 mayo se termina la gestión del actual Comité Ejecutivo, antes de esa fecha debe estar concluido el proceso con todo y resultados calificados.

Como el día 17 febrero se elegirá el Colegio Electoral, nuestro Secretario General propuso a todas las corrientes, tuvieran la sensibilidad para conformar un Colegio Electoral Unitario, es decir, a partir de una Planilla de Unidad, donde puedan estar todas las expresiones pequeñas o grandes representadas, porque eso permitirá darle una mayor posibilidad de participación a todos, desde el propio Colegio Electoral, así mismo, exhortó también a los Comités Locales salvaguarden la representación proporcional, integrándolos con mayorías y minorías donde proceda.

